



# Servicios basados en el conocimiento

Un mapa de oportunidades para América Latina y el Caribe

BID INTAL

## Llamado a propuestas de diagnóstico e intervenciones de política

### 1. Antecedentes y motivación

A lo largo de las últimas décadas, los servicios basados en el conocimiento (SBC) han incrementado su importancia en numerosos países de América Latina y el Caribe (en adelante ALC), tanto en su oferta para el mercado doméstico como para la exportación. Diferentes estudios<sup>1</sup> dan cuenta del potencial de expansión de esta actividad en la región y de su impacto directo e indirecto sobre aspectos tan amplios y diversos como la innovación, la creación de empleo calificado, la generación de divisas, la modernización de otros sectores, etc.

En igual sentido, varios de estos trabajos analizan la trayectoria reciente del sector en la región y muestran la escasa cooperación que se observa entre empresas ubicadas en diferentes países de ALC y el potencial de incremento de los intercambios comerciales intra regionales. Si bien en los últimos años se han dado pasos orientados a mejorar las condiciones para el desarrollo de estos flujos (ej. convenios fiscales para evitar la doble imposición) los mismos han sido, hasta el momento, insuficientes.

El BID ha sido pionero en el impulso de esta actividad y del trabajo en conjunto con diferentes países y subregiones de ALC, para contribuir a un mayor conocimiento del sector y a la generación y/o ampliación de capacidades domésticas, apoyando programas de educación para el desarrollo de habilidades específicas y la promoción de las inversiones y las exportaciones en diferentes sectores de SBC, entre otras iniciativas. Este llamado, organizado en forma conjunta entre el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) del BID y el Instituto Interdisciplinario de Economía Política (UBA/CONICET), apunta a profundizar el conocimiento sobre la situación y perspectivas de estas actividades en la región, de modo de ayudar a los tomadores de decisión en los ámbitos público y privado, y al propio BID, a diseñar mejores estrategias para promover su desarrollo en ALC.

### 2. Objetivos

El objetivo de la presente convocatoria es seleccionar trabajos de investigación que permitan generar diagnósticos y propuestas de intervención específicas en diferentes aspectos vinculados a la producción y exportación de servicios basados en el conocimiento en América Latina y el Caribe (ALC), pensando en el mundo post-COVID 19 que ya se está delineando.

A este respecto se prevé impulsar la presentación de propuestas focalizadas en las siguientes áreas temáticas, y que pueden estar basadas en casos concretos de experiencias sectoriales, de países, o subregiones. En cada caso se incluyen a modo orientativo algunas sub áreas de intervención en donde se podrían concentrar las propuestas.

#### a) Inserción internacional de SBC de los países de ALC

- Barreras al desarrollo exportador intra y extra regional.
- Obstáculos técnicos y/o de infraestructura tecnológica.
- Disponibilidad y utilización de las políticas de apoyo a la internacionalización de firmas.
- Incentivos a las exportaciones y a la facilitación y promoción de inversiones.

<sup>1</sup>- Rozemberg y Gayá (2019). [Los servicios basados en conocimiento en los países miembros de la ALADI](#). Carreras Mayer y Rapetti (2018) [Oportunidades y obstáculos para la expansión de los servicios basados en conocimiento: evidencia de software y audiovisuales](#). Ramos y López (2017). [Servicios basados en el conocimiento y desarrollo en América Latina](#). De Azevedo (2018). [La exportación de servicios basados en conocimiento ha crecido fuertemente en la región y en el mundo](#). Giordano (2019). [La competitividad de las exportaciones de servicios en ALC](#)

- e. Oportunidades y desafíos del mercado regional para la inserción internacional del sector.
- f. Exportación de servicios estandarizados vs servicios diferenciados.
- g. Impactos de la reorganización de cadenas de valor en el mundo post-COVID sobre las posibilidades de inserción de ALC en los sectores de SBC.

#### **b) Exportación indirecta de SBC (*servificación*) en ALC**

- a. El rol de los SBC en diferentes cadenas de valor orientadas a la exportación en ALC.
- b. Tendencias a la digitalización y automatización de tareas.
- c. Desarrollo de soluciones tecnológicas para iniciativas productivas de la economía local o regional, de cara al desarrollo exportador.
- d. SBC y nuevos paradigmas tecno-productivos (Agtech, Industria 4.0, Fintech, etc.).
- e. Políticas de apoyo a la *servificación*.
- f. Experiencias sectoriales concretas de exportación indirecta de servicios.

#### **c) SBC y habilidades laborales en la región**

- a. Habilidades y/o competencias laborales que se requieren para aumentar o mejorar la exportación de SBC.
- b. Adaptaciones o cambios que requiere la actual oferta educativa (pública y/o privada).
- c. Experiencias regionales o internacionales.
- d. Género y exportación de servicios.
- e. Nuevas competencias laborales en áreas de SBC vinculadas a tecnologías disruptivas (e.g. inteligencia artificial, data science, blockchain, etc.).

#### **d) La inclusión de los SBC en las negociaciones subregionales e internacionales**

- a. La liberalización del comercio de SBC en los esquemas subregionales.
- b. Barreras al comercio regional (normativas, regulatorias, impositivas).
- c. Acciones para favorecer la cooperación entre firmas de SBC de la región (*joint ventures*, alianzas estratégicas, etc.).
- d. Acciones para un mayor involucramiento regional de entidades no gubernamentales (ej. universidades, cámaras empresariales).
- e. El impacto de las nuevas tendencias en materia de imposición internacional sobre las estrategias de atracción de inversiones en sectores de SBC.

### **3. Organización**

El llamado está abierto a investigadores y equipos pertenecientes a universidades, centros de investigación y *think tanks* de ALC. Las propuestas pueden abarcar un país, varios países, una subregión (e.g. CAN, MERCOSUR, CARICOM, SICA) o ALC en su conjunto.

Se espera recibir propuestas que puedan desarrollarse en un plazo breve (ver abajo el calendario) y que tengan como resultado trabajos cortos (máximo 30 páginas incluyendo bibliografía), en donde se presenten de manera concisa y clara los objetivos, hipótesis de investigación, metodología, fuentes de datos, diagnóstico del problema/oportunidad y propuestas de intervención sugeridas.

Los principales criterios de selección se basarán en:

- a. La potencial capacidad de elaborar diagnósticos válidos en un plazo breve y sugerir intervenciones/ iniciativas de política concretas, replicables y factibles de implementación. Se valorará que las propuestas de intervención resultantes de los trabajos de investigación sean lo más específicas y concretas posible.
- b. La relevancia de las temáticas objeto de las propuestas y los impactos esperables de las intervenciones de política resultantes.
- c. La solidez de las metodologías a ser utilizadas.
- d. La experiencia y capacidades de los investigadores/equipos de investigación (tanto generales, como particulares en el área de trabajo de la propuesta presentada).

El llamado incluye una línea abierta a investigadores en general, y otra dirigida a investigadores jóvenes (hasta 35 años edad al momento del envío de la propuesta). En caso de propuestas con más de un integrante, todos los miembros del equipo deben cumplir con el requisito de edad máxima mencionado.

## 4. Contenidos de propuestas

El llamado está abierto a investigadores y equipos pertenecientes a universidades, centros de investigación y *think tanks* de ALC. Las propuestas pueden

- i. Identificación del problema a estudiar y su relevancia (máx 1 página).
- ii. Objetivos (máx 1/2 página).
- iii. Metodología, tipo y fuentes de datos. Si los datos no son públicos, el equipo debe demostrar que el acceso a los datos es posible (máx 1,5 páginas).
- iv. Impactos e intervenciones de política esperadas (máx 1 página).
- v. Experiencia relevante de los investigadores/equipos/instituciones involucradas (máx 1 página).

Las propuestas pueden ser presentadas en inglés, castellano o portugués, y no deben exceder las 5 páginas (incluyendo además de los componentes citados, la bibliografía respectiva). Por separado se podrán anexar CVs breves (máximo 4 páginas cada uno) de los miembros de los equipos de investigación.

Las propuestas deben ser enviadas a: [propuestas@intalbid.org](mailto:propuestas@intalbid.org)

Cualquier consulta relacionada con la convocatoria también puede ser enviada a la mencionada dirección de correo electrónico.

## 5. Comité de Evaluación

- a. **Ana Basco** (Directora, BID-INTAL).
- b. **Ricardo Rozemberg** (Especialista en Integración y Comercio, BID-INTAL).
- c. **Andrés López** (Director, IIEP UBA-CONICET).
- d. **Dorotea López Giral** (Directora, Instituto de Estudios Internacionales/Universidad de Chile).
- e. **Jorge Carrillo Viveros** (Profesor/investigador, Departamento de Estudios Sociales/El Colegio de la Frontera Norte, México).
- f. **Ricardo Monge** (Presidente, Academia de Centroamérica, Costa Rica).
- g. **Christian Volpe** (Especialista principal en economía del BID).
- h. **Juan Blyde** (Especialista líder en economía del BID).

## 6. Calendario

A continuación, las principales fechas del llamado:

- i. **6 de diciembre de 2021:** apertura del llamado a propuestas.
- ii. **21 de febrero 2022:** cierre del llamado a propuestas (6:00 PM hora Argentina).
- iii. **21 de marzo:** anuncio de las propuestas seleccionadas.
- iv. **30 de marzo:** primeras reuniones virtuales entre el equipo de coordinación y los responsables de las propuestas seleccionadas.
- v. **10 de julio:** entrega versión preliminar.
- vi. **20 de julio:** segunda ronda de reuniones virtuales para la transmisión de comentarios a las versiones preliminares.
- vii. **15 de agosto:** entrega versiones finales.

## 7. Financiamiento y calendario de pagos

El presupuesto disponible para las propuestas seleccionadas será de USD 8 mil para cada una. Se elegirán hasta un máximo de 6 propuestas (USD 8 mil cada una). De esas 6 propuestas, hasta un máximo de 2 podrán provenir de la convocatoria a jóvenes investigadores -entre 18 y 35 años-.

Calendario de pagos:

- 20% al inicio.
- 30% contra entrega y aprobación de la versión preliminar.
- 50% contra entrega y aprobación de la versión final.